COMODON
Te salva todito!

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 412340

A: HOSPITAL DE ÑEMBY(MSPB)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 412340 para el suministro **ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS**"de, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 690.000(SEICIENTOS NOVENTA MIL y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de2023

Nombre Marcelo Levy.

En calidad de Proveedor: Presidente de Desde el Polo S.A.

Firma: _____ de El Polo S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de DEPSA.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE ÑEMBY
ADMINISTRACIÓN TÉCNICA
Lic. Martina Rivarola
Dpto. Compras
H. Ñemby

Dirección: Carandayty 565 c/ Morquio Teléfono: 0976310163

Asunción- Paraguay